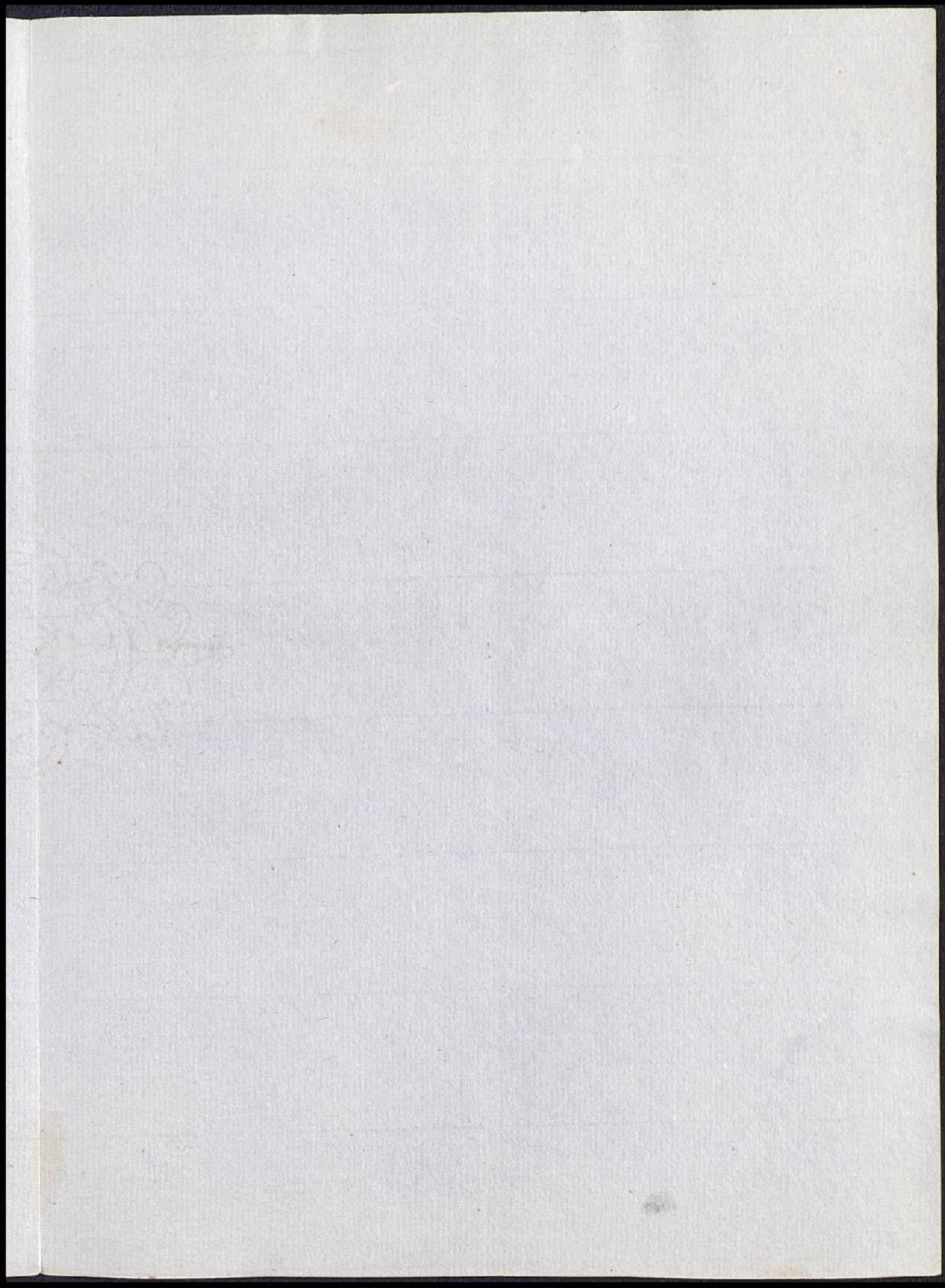
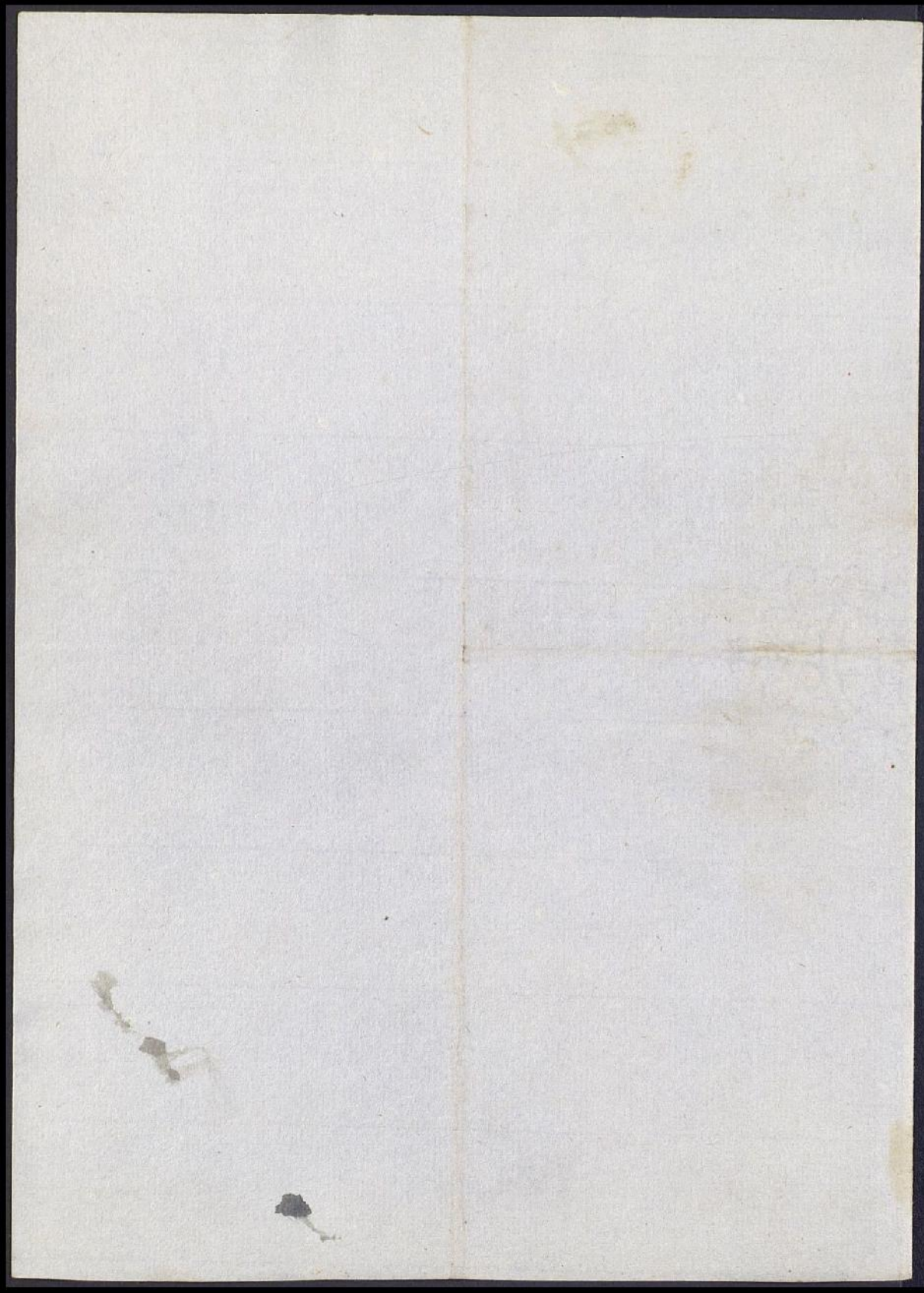


Habiendose interceptado la
Adjunta Carta de D. Jose Riva-
deneira, le acompaña a V. E. pa-
ra el uso conveniente un Patricio-
ta.

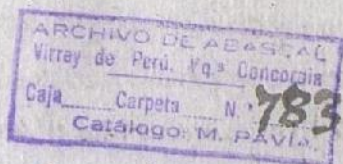


ARCHIVO DE AB...
Instituto de Estudios...
Calle...
Calle...





tt
Reservada.



35

En todos tiempos debemos procurar la tranquilidad de los pueblos; pero en las presentes críticas circunstancias es necesario redoblar los esfuerzos en servicio de Dios, del Rey, y de la Patria. El nuevo Gov.^o de esta Prov.^a demuestra los mejores sentimientos e ideas acerca de aquellos sagrados objetos; y tal vez no le dexarian obrar con libertad sus mismas relaciones; y que no es fácil desprenderse. Sin embargo, los obstáculos que están y podrían oponer a sus buenos deseos, acáso se vencen con un exemplo, persuasiónes, e invenciones analogas y oportunas, por q.^e parece regular que sigan sus ideas, que aparten a qualquiera otra diversa que haián tenido; pero el maior cuidado y tomar nos le dá el Gov.^o cuidado, que mal contenido con verse separado del mando, sin destino, y en la graduacion q.^e decaerá se queja amargamente de su suerte, busca partido y trata de ganar al pueblo vajo botándole dineros en varias concurrencias e misas a gracias o a salud, que se há hecho cantan en varias Iglesias; haciendose poner turfas e plata en la puerta de su Casa alegoricas al sentimiento que posee al pueblo y haver salido del mando, segun se dice, estas demostraciones son costeadas por él; y por ultimo se asegura que há procurado, que no püede la esperanza volver a tomar el mando de esta Provincia N.^a El siempre há esperecido las especies de la perdida de España, y que Francia la domina, y quando mas se modera en esta caumpo dice que la concibe inevitable. Con estas noticias o conceptos destienna toda esperanza de la libertad de aquella N.^a Patria, y prepara los animos a una subversion lastimosa. Por todo esto convendria, y por otras muchas razones que este Señor saliere a aqui a la maior brevedad, que el ^o Rey le llamase con algun pretexto, o motivo honroso, o le diere destino muy leso a aqui para que con su separacion se desarmase o desapareciese su partido, que es considerable, cesasen sus especies y no se uniformasen, y quicieren los sentimientos al nuevo Gov.^o y resmasse la tranquilidad, justicia, y buen orden en esta doçil gente, dispuesta por caracter

ala paz y obediencia: y con esto, si por desgracia no esperada su fueren. España al-
guno reves temporal, nos veniamos libres de este Cavallero, q. tal vez (segun
se dice) pensaria tomar el mando, y ejecutar por su violencia quanto sus passion
Lafructo le sugiriesen, ya por encono ò vengança, y ya q. su genio violento y
sistemático. Aho tomo que la Capitulacion entre la Junta de B. Ayres, y el S. Cto,
y demas que contiene el Peruano de 1811, el persuado (cuyo periódico ningunos bene-
ficios nos trae) de materia a los espiritus revolucionarios para fomentar sus ideas.

Protesto que los deos injuriados sobre la separacion al S. ^{CR} Salameanca, xq. e
estun posehidos todos los hombres honrados, no nacen de odioni mala voluntad. Si
U. tiene oportunidad è influo para propender a que aquellos se verifiquen, no se
dude que sera un servicio a Dios, al Rey, y a esta Ciudad. H.

